JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE Ibagué - Tolima, Octubre Veintitrés de Dos Mil Veinte

Radicación:

012-2015-00075-00.

Demandante:

ADRIANA CORRAL CASTILLO

Demandado:

NOTIFIQUESE

JOSE JAVIER CASTELLANOS BAUTISTA

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Ibagué, mediante providencia calendada Julio Veintitrés de Dos Mil Veinte, mediante la cual DECLARÓ DESIERTO el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de fecha Septiembre 20 de 2019, dictada por el Juzgado Doce Civil Municipal hoy Quinto Transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Ibagué.

En firme esta providencia, vuelvan las diligencias al despacho para lo pertinente.

El Juez.

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No.058 fijado en la secretaría del juzgado hoy Octubre 26 de 2020 a las 8:00 a.m.

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ SECRETARIA